Moción de Orden del Día N°. 6322

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
10 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 10:30am

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 'Decana de América', fue fundada el 12 de mayo de 1551, por la Real Cédula firmada por el Rey Carlos V en la ciudad de Valladolid, con el nombre inicial de "Universidad de Lima",

Que, Desde 1574 ha tomado el nombre de San Marcos y su creación marca el inicio de la historia universitaria del continente.

Que, en sus claustros sanmarquinos, La Universidad Nacional Mayor de San Matcos ha formado notables profesionales en arte, ciencia y política con reconocimiento a nivel nacional e internacional, quienes han egresado y prestan servicios en lugares de alto nivel del Perú y el mundo.

Que, la Ley Nº 30220, Ley Universitaria en su Séptima Disposición Complementaria Final, establece que el 12 de mayo se conmemora el "Día de la Universidad Peruana", en homenaje precisamente a la fecha de creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como un reconocimiento a esta importante **"casa superior de estudios",** la más antigua de América .

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es propicia la ocasión para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación a todas las universidades peruanas por conmemorarse este 12 de mayo el **"Día de la Universidad Peruana"** y aniversario de la Universidad Nacional

Mayor de San Marcos con ocasión de conmemorarse un aniversario más de su fundación.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más cordial saludo y felicitación a todas las universidades peruanas que cada 12 de mayo conmemoran el **"Día de la Universidad Peruana"** y a la Universidad Nacional de San Marcos, Decana de América, por conmemorarse este 12 de mayo el 472° aniversario de su fundación.

SEGUNDO.- Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la Rectora de la Universidad Nacional de San Marcos, **Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega**, y por su intermedio al personal docente, administrativo , alumnos y exalumnos, así como, a todos los rectores de las Universidades Públicas del país.

TERCERO.- Hacer extensivo este saludo a las autoridades, docentes y alumnos de todas las universidades del Perú.

Lima, 10 de mayo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2023 17:36:58-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República